

**INPISA DOS SICAV, S.A.**Manuel Arnus 31  
Barcelona - 08035**Comisión Nacional del Mercado de Valores**Paseo de la Castellana, 19  
28046 - Madrid

En Madrid a 30 de marzo de 2004

Muy Señores míos:

Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A., en nombre y representación de INPISA DOS SICAV SA, mediante el presente escrito procede a comunicar el siguiente hecho relevante:

La Junta General de Accionistas de la Sociedad INPISA DOS, SICAV SA, celebrada el pasado día 23 de marzo de 2004 adopto, entre otros, el siguiente acuerdo:

**“Tercero.- Devolución de la prima de emisión.**

La Junta Acuerda por unanimidad repartir entre los accionistas, que ostenten dicha condición a la fecha de la presente Junta, la Prima de emisión, que asciende a un importe de 3.134.794,99 euros, resultando un importe de 1,742790 euros por acción en circulación a la fecha de esta Junta, sin tener en cuenta la autocartera. Dicha devolución se hará efectiva a través de la Entidad Depositaria de la Sociedad, Credit Suisse Sucursal en España.

De este modo, todos los accionistas que tengan acciones de la Sociedad a la fecha de esta Junta tendrán derecho a la prima de emisión en proporción al número de acciones que ostenten.

Del mismo modo, se acuerda delegar en el Consejo de Administración la comunicación a la Bolsa de Valores de Barcelona para la publicación del presente acuerdo en el Boletín Oficial de la referida Bolsa, así como a la CNMV y al Servicio de Compensación y Liquidación de Valores de la Bolsa de Barcelona.”

Para cualquier información aclaratoria o complementaria, podrán dirigirse a las oficinas de Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A.

Lo que se comunica a los efectos legales oportunos.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'J.M. Ortega y López de Santa María', written over a horizontal line.

Don José María Ortega y López de Santa María  
Director General  
Credit Suisse Gestión, S.G.I.I.C., S.A.